



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes



SAN JUAN, 09 DE ABRIL DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 05-0305-R-18 del registro de esta Facultad, mediante el cual la Mg. Ana María Ruiz, solicita modificación de la Ordenanza N° 012/16-CD-FFHA “Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática para el Nivel Secundario”; y

CONSIDERANDO:

Que la reforma tiene como finalidad de valorar el impacto de la actividad académica. Esta situación lleva a reformular las pautas del Trabajo Final (tesina)

Que la modificación en el tiempo de finalización de la Diplomatura (pasar de 450 a 600 horas reloj) permitiría a los que logren la titularización acreditar el máximo puntaje que otorga el valorador de la Junta de Clasificación Docente del Ministerio de Educación de la Provincia.

Que la Dirección de Posgrado de la FFHA avala lo solicitado.

Que la Comisión de Posgrado del CD de la FFHA sugiere modificar dicha Ordenanza.

Que fue tratado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del día 21 de Abril de 2018 (Acta N° 24). Aprobado por Unanimidad y autorizando a emitir la presente Ordenanza antes de la aprobación del Acta respectiva.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

ORDENANZA N° 01/18-CD-FFHA



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES**

ORDENA:

ARTICULO 1º- Modificar la Ordenanza N° 012/16-CD-FFHA “Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática para el Nivel Secundario”, cuyo texto figura como **Anexo modificado** de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

ORDENANZA N° 01/18-CD-FFHA

Mag. PAULA MARIANA RODRÍGUEZ
CONSEJERA DIRECTIVA EGRESADA
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

Prof. ADRIANA GALVANI
CONSEJERA DIRECTIVA PAU
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

Prof. MARCELO VÁSQUEZ
CONSEJERO DIRECTIVO DOCENTE
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

Mgter. ROSA ANA GARBARINO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
Fac. de Filosofía, Humanidades y Artes